

---

# Designaciones de Secretaria Desarrollo Productivo y Participación Ciudadana

---

DECRETO N° 1344

FECHA: 08.11.2022

PUBLICADO: 30.11.2022

ARTICULO 1°.- Designase Subsecretaria de Empleo y Economía Social, a la Sra. Griselda Gabriela Jachu, Documento Nacional de Identidad N° 20.765.163, legajo N° 3526. Para cumplimiento y funciones establecidas en el CAPITULO VII, Artículo 78° de la Ordenanza N° 37.816/202. Tendrá Rango Subsecretario.

ARTICULO 2°.- Designase DIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Participación Ciudadana a la Sra. Laura Verónica Gervasi, Documento Nacional de Identidad N° 21.495.390, para el cumplimiento y funciones establecidas en el CAPITULO VII, Artículo 80° de la Ordenanza N° 37.816/22. Tendrá rango Director Político Nivel 1.

ARTICULO 3°.- Designase DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Participación Ciudadana, al Sr. Guido Sebastián Reinafe. Documento Nacional de Identidad N° 29.341.812. Conforme lo establecido en el CAPITULO VII, Artículo N° 81 de la Ordenanza N° 37.816/22. Tendrá rango Director Político Nivel 1.

ARTICULO 4°.- La presente disposición se dicta de conformidad a lo previsto en las Ordenanzas N° 37.815/22 y N° 37.816/22.

ARTICULO 5°.- Téngase vigente la presente Norma a partir del 1 de Noviembre de 2022.

ARTICULO 6°.- Gírese copia certificada a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Liquidaciones de Haberes a sus efectos.

ARTICULO 7°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y oportunamente archívese.